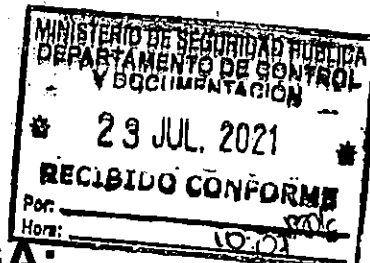


INFORME DE FIN DE GESTION

DIRECCION REGIONAL DE ALAJUELA

GRUPO DE APOYO OPERATIVO OCCIDENTE



**FUNCIONARIO QUE ENTREGA:
CARLOS SALAZAR NARANJO**

**PERIODO DE GESTION
17-09-2020 AL 17-07-2021.**





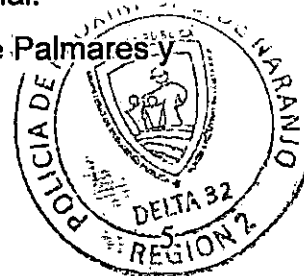
A.3. RESUMEN EJECUTIVO

Los proyectos y/o gestiones principales, según comparativos de incidencia criminal de delitos contra la propiedad y la vida emitidos por el departamento de análisis criminal de la región dos Alajuela, como los operativos, prevención del delito, Seguridad y vigilancia, resguardo de los bienes, acercamiento interinstitucional, pro-actividad policial en la ejecución de sus funciones, de las cuales fueron ejecutados en tiempo y espacio establecido y planteado.

- Se fortaleció los registros de control interno en el Grupo de Apoyo Operacional Occidente ya existentes.
- Se trabajó en temas de disciplina como la atención al público, la portación correcta del uniforme, respeto entre oficiales, y la comunicación para la ciudadanía.
- Se fortalecen el control de radios para comunicación mediante libros de actas con el fin de llevar el control interno, se sacó de armería y se puso en custodia del encargado de subgrupo.
- Se mantuvo la supervisión del libro para novedades con el fin de anotar los incidentes relevantes, con dicha implementación del libro de novedades de la oficialía de Guardia se podrá responder cualquier solicitud por escrito de las autoridades judiciales u otras instituciones y a la ciudadanía en general que lo solicite.

Se cumple con el PON asignado y se reestructura el Plan de Operaciones Normales (PON) el cual ya era algo antiguo y se reestructura a partir de la incidencia criminal y los mapas de calor que se generan desde el departamento de análisis criminal.

1. Darle continuidad al aspecto de la Cortesía y Disciplina.
2. Darle continuidad a la lectura de comparativos de incidencia criminal.
3. Intervenir con órdenes de servicio bien estructuradas, el cantón de Palmares y reforzar San Ramón.





MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCION REGIONAL ALAJUELA
NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



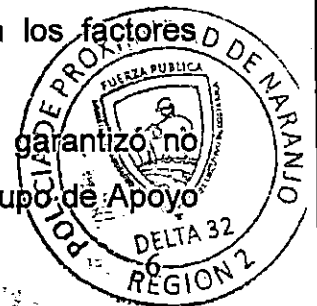
El estado actual de cumplimiento de las recomendaciones formuladas por la Auditoría Interna y por la Contraloría General de la República durante la gestión fueron tomadas en cuenta, el cumplimiento de la directriz R CO-61 del 24-06-05; informe de Fin de Gestión. Cumplimiento de la directriz de Auditoría Interna en llevar Libros de Actas para los diferentes procesos de Control Interno. Se realizan y ejecutan las recomendaciones dadas por la Dirección de Unidades Especializadas (DUE) del Ministerio de Seguridad Pública.

El Grupo de Apoyo Operacional Occidente de la dirección regional de Alajuela, tiene como principal función Velar por la Seguridad Ciudadana de quienes viven, laboran y transitan diariamente en todos los cantones del occidente de la provincia de Alajuela tales como **GRECIA- SARCHÍ- NARANJO- PALMARES- SAN RAMÓN, especialmente el rosario de Naranjo, el Himalaya de Naranjo, Esquipulas de Palmares, y Bajo Tejares de San Ramón, siendo estos barrios zonas de alta incidencia en DCP y DCV.**

Velando por la protección de los bienes de sus pobladores y visitantes, además de procurar una sana convivencia entre las personas y el medio que les rodea manteniendo el orden público. De esta forma se colabora para que los objetivos institucionales de las Delegaciones Cantonales y en general de la dirección, se logren. Para procurar lo anterior se deben adecuar los recursos con que cuenta el Grupo de Apoyo Operacional Alajuela, dependencia de la Dirección Regional de Alajuela, al cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos, en términos de eficacia y eficiencia para brindar un servicio de alta calidad a la ciudadanía.

Es importante comprender que el término prevención implica adelantarse a los hechos delincuenciales y de violencia para evitarlos o reducir su impacto mediante acciones preferentemente educativas, recreativas, organizativas participativas, normativas, disuasivas, de desarrollo personal, grupal y comunitario, que ataquen los factores generadores de violencia y delincuencia.

A continuación, el detalle de lo que se desarrolló en una gestión que garantizó no solamente la seguridad ciudadana en el sector de responsabilidad del Grupo de Apoyo





**MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCION REGIONAL ALAJUELA**

NUUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



Operacional , sino también el bienestar de los (as) funcionarios que fueron asignados bajo mi responsabilidad.

Como parte de la estrategia preventiva se contó con un agente policial capacitado en la ley de tránsito con código de tránsito para dar continuidad a los programas preventivos con el objetivo de desarrollar un mensaje de prevención donde se realizaron diferentes operativos policiales enfocados a la restricción vehicular y decomiso de vehículos, actividades comunales por la paz; además, se realizaron operativos interinstitucionales enfocados al control y prevención de la incidencia delictiva entre otros, encaminados a mitigar el impacto delincuencia en sectores conflictivos de todos los cantones de occidente de la provincia de Alajuela.

La Fuerza Pública demanda por parte de sus funcionarios (as) un alto compromiso, lealtad y espíritu de servicio para cumplir con la Misión Visión, tanto institucional como policial, para ello es importante mencionar todos aquellos logros obtenidos en la parte preventiva como operativa, asignación de recursos policiales a la representada.

El equipo conformado en el GAO en el plano operativo y preventivo ha realizado enlaces interinstitucionales con el objetivo de minimizar la incidencia criminal y garantizar una plataforma preventiva que fortalece día a día el binomio policía-comunidad, brindando un servicio de calidad a los habitantes de los cantones del occidente de Alajuela.

Antecedentes:

Antes de entrar a regir la Ley de Control Interno, en Costa Rica no existía un mecanismo para hacer la entrega al sucesor de una Jefatura, por lo que en ocasiones se presentaban inconsistencias de los Recursos asignados, pero, al entrar en vigencia la Ley en mención, se fortalecieron los controles necesarios para subsanar todos estos errores de administración, entre los que se destacan el Informe de Fin de Gestión.





B. DESARROLLO

B.1. Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a su cargo. Programa Seguridad Comunitaria y Comercial

En este punto el Grupo de Apoyo Operacional (GAO) ha generado un gran acompañamiento a las diferentes delegaciones de policía fuerza pública de la zona de los cantones de occidente de Alajuela, cuanto a monitoreo y visitas a los comercios como también la constante planificación de acciones policiales enfocadas a patrullajes con el fin de evitar delitos contra la propiedad y la vida en zonas residenciales y comerciales de los distintos tales como lo son **Grecia, Naranjo, Sarchí, Palmares, San Ramón.**

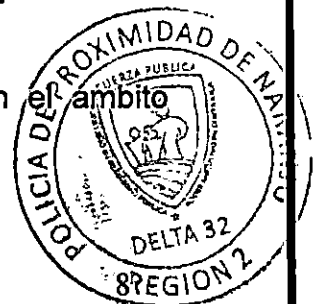
Cabe mencionar que estas acciones policiales enmarcan o cubren la prevención y protección a los **programas preventivos** con los que cuentan las Delegaciones Policiales Fuerza Pública occidente de Alajuela, los cuales son:

- Programa de Seguridad Comunitaria
- Programa Violencia Intrafamiliar (VIFA)
- Programa Pinta Seguro y GREAT

Se trabaja siempre con lo establecido en el marco legal, tratando de brindar todo el apoyo a las personas víctimas de Violencia intrafamiliar, se tramitaron las notificaciones, desalojos, capturas a los victimarios, todos los casos se atendieron al 100 %, y se brinda monitoreo constantes a víctimas que han acudido al programa de Protección a la víctima.

B.2. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico o administrativo que afectan el quehacer de la unidad.

- ✓ De los principales cambios fueron la emisión de legislación en el ámbito policial y penal entre otros; tales como:
- ✓ Reformas a la Ley de Tránsito.





**MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCION REGIONAL ALAJUELA**

NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



- ✓ Aplicación de la Ley de Fumado.

Lo anterior en estricto apego a órdenes superiores donde se destaca la relación Policía-Comunidad, como nexo para combatir los índices delictivos de la actualidad nacional y como factor social fundamental del quehacer humano.

Administrativos

- ✓ El Grupo de Apoyo Operacional GAO no cuenta con personal administrativas por tal razón algunos funcionarios policiales **colaboran en tareas mixtas administrativas con lo cual se asegura el orden el área de Recursos Humanos, Trasportes y combustible, Intendencia, Cocinera y Misceláneo.**

B.3. Estado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno de la unidad al inicio y al final de su gestión.

Los controles internos implementados en este Grupo de Apoyo Operacional GAO, han dado buenos resultados y hasta la fecha, a través de estos se ha garantizado el fiel cumplimiento de la Ley de Control Interno, a continuación, el detalle.

- Libro de novedades oficialía de guardia, en la subdirección de occidente. Base del GAO Occidente.
- Control de entrega y recibo de equipo móvil.
- Bitácora de control y registro de armamento.
- Libro digital de control de alimentos.
- Boletas de vacaciones ordinarias y profilácticas
- Libro de control de cambio de guardia de la Jefatura.
- Ampos circulares internas dirigidas a personal policial del Grupo de Apoyo Operacional.
- Archivo para libros llenos que han sido utilizados en esta delegación policial debidamente rotulada que se encuentran en custodia en el departamento de operaciones.
- Libro de Control de Procesos Administrativos incoados a funcionarios policiales





MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCION REGIONAL ALAJUELA
NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



- Ampos con las ordenes sanitarias del COVID-19.
- Libros de bitácora en las radios patrullas.

B.4. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad, al menos durante el último año.

Control interno.

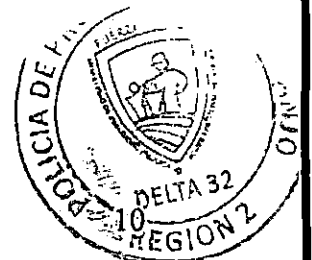
- Se ha dado continuidad a las Circulares internas giradas por la jefatura para efectos de dar seguimiento y sostenibilidad al Sistema de Control Interno en el año 2021.
- Recordatorio sobre cumplimiento del Reglamento de Uniforme en congruencia con circular de uniformidad.
- Recordatorio Obligación de hacer Inducciones al personal Policial.
- Revisión de Boucher, Facturas y Tiquetes de Caja en razón del abastecimiento de combustible de las unidades móviles.
- Operativos Conjuntos con instituciones amigas para minimizar Delitos Contra la Vida y la Propiedad

IMPLEMENTACIONES:

- Responsabilidad de los Conductores.
- Requisitos para el Permiso de Manejo de Vehículos del MSP.

Además, se les dio seguimiento a los siguientes aspectos.

- Supervisión de libro de asistencia.
- Supervisión de flotilla vehicular.
- Supervisión de libretas de control de vehículos policiales
- Supervisión en el control de armas.
- Supervisión de control de activos





- Supervisión de labor administrativa

B.5. Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.

El principal logro fue aumentar las aprehensiones y decomisos en la zona de Occidente, resultado de distintas acciones policiales generadas y enfocadas a la prevención delitos contra la propiedad y la vida.

En cuanto a logros a nivel de cumplimientos importantes se mencionan los siguientes:

- Se logra retirar el beneficio del que gozaba alias Pancho (se guarda el nombre por confidencialidad), y producto del seguimiento y el buen trabajo de los oficiales a cargo y la relación gao- fiscalía, hoy ese joven se encuentra descontando en un centro de aprehendidos.
- Coordinación interinstitucional, trabajos dirigidos en conjunto con Policía de Tránsito, OIJ, y dispositivos interregionales en conjunto con las distintas delegaciones policiales Fuerza Pública de la zona.
- Se ha logrado el decomiso de droga al menudeo, en grandes cantidades las cuales han sido pasados al Ministerio Público para su investigación, 300 decomisos con sus respectivos informes y coordinaciones.
- En mi periodo se pasaron a fiscalía 8 personas por delitos a la seguridad común. Tenencia de armas blancas.
- Se realizaron de septiembre de 2020 a junio de 2021, 564 aprehensiones, a pesar de que el recurso pocas veces estuvo en occidente, y siempre estaba apoyando el este y sur de Alajuela como cantón, además que mucho de este tiempo se estuvo en comisión, sea comisión huelgas- Perla Negra- Crucita.





**MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCION REGIONAL ALAJUELA**

NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



B.6. Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.

- Seguimiento al personal nombrado en el segundo manual de puesto de la Fuerza Pública, que se encuentra nombrada en esta delegación policial.
- Darle seguimiento al Proceso de Manual de Clases de Puesto.

B.7. Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la unidad.

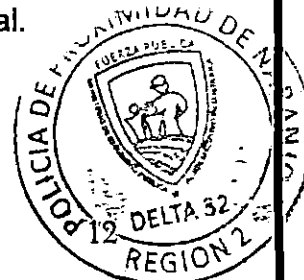
Únicamente se da el cambio de tarjetas de compra de combustible con tecnología de chip.

B.8 Sugerencias para la buena marcha de la unidad, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.

- Darle continuidad y fortalecer las acciones conjuntas con instituciones amigas.
- Programas de motivación y recuperación de valores a los funcionarios de la Fuerza Pública.
- Realizar continuidad y seguimiento muy de cerca las acciones de identificación y detención de los integrantes de las bandas o estructuras criminales identificadas
- Apoyar, escuchar y motivar al personal a cargo, eso es fundamental si se quiere mejoras sustantivas.

B.9 Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.

- Seguimiento al personal nombrado en el segundo manual de puesto de la Fuerza Pública, que se encuentra nombrada en esta delegación policial.
- Darle seguimiento al Proceso de Manual de Clases de Puesto.





MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCION REGIONAL ALAJUELA
NUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



En cuanto a logros a nivel de cumplimientos importantes se mencionan los siguientes:

En cuanto a logros a nivel de cumplimientos importantes se mencionan los siguientes:

- El encarcelamiento de alias PANCHO, la eliminación de beneficios a los LARGAESPADA en San Ramón, por parte del trabajo de la escuadra y de la fiscalía. *(Alias y op. 1110)*
- Coordinación interinstitucional, trabajos dirigidos en conjunto con Policía de Tránsito, OIJ, y dispositivos interregionales en conjunto con Fuerza Pública.
- Se ha logrado el decomiso de droga al menudeo, en grandes cantidades las cuales han sido pasados al Ministerio Público para su investigación.
- Se han presentado ante el Ministerio Público varios sujetos por transporte de drogas, para que se realicen las investigaciones por parte de Fiscalía.

Deberá enfrentar:

1-Dar seguimiento a la aprobación de puestos de la segunda etapa del manual debido a que varios funcionarios policiales cuentan con requisitos para diferentes puestos de la unidad policial y no se le ha dado importancia a este proceso.

Podría aprovechar:

1. La relación existente con OIJ y las Delegaciones Policiales de Fuerza Pública de la Zona, y policía de tránsito.

¹⁰
B.9 Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

Durante mi gestión no fueron giradas disposiciones por parte de la Contraloría General de la República. ➔





**MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCION REGIONAL ALAJUELA**

NUUESTRO VALORES Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



B.10 Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.

No se generaron visitas de órganos de control externo, pero si se aplican correcciones sobre el tema de extintores y hacinamiento en cuanto a una visita del ministerio de trabajo.

B.11 Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

Durante esta gestión no se recibieron recomendaciones por parte de la Auditoría Interna.

Estado de las Recomendaciones Médicas del Personal policial: En relación a este punto en el Grupo de Apoyo Operacional de Alajuela **NINGUN** oficial cuenta con recomendaciones Médicas ni historial médico.

Nota: Es importante resaltar que debido a mi cargo encargado de subgrupo operativo no tengo activos asignados ni armamento por lo cual en los anexos no se reflejan dichos activos, los activos se mantienen a cargo de la Subdirectora Marisol Flores Chavarría, como encargada de la subdirección de Occidente, región dos, Alajuela.

